



12
ABRIL
2024

Horario
De 9:00 a 11:30 h

Ubicación
Hotel Abba Presidente - Salón Viena
Avda Luis Thayer Ojeda 383

Máx de participantes
40 personas

Nueva Ley de Delitos Económicos en Chile: Riesgos y Desafíos para Empresas y ONG

Descripción del encuentro

En este evento presentaremos una actualización respecto de la ley 21.595 que amplía el catálogo de delitos por los que puede ser responsable una empresa a más de 240, en ámbitos tan diversos como los de los daños al medioambiente, accidentes del trabajo, negligencias médicas, delitos financieros o contables, entre otros.

La actualización de la ley 20.393, con la plena entrada en vigor de la ley 21.595 el primero de septiembre de este año, moderniza y actualiza la regulación en Chile de los llamados delitos de “cuello y corbata”.

Esto implica que todas las organizaciones chilenas deben revisar sus modelos de gestión para prevenir incumplimientos que deriven en sanciones y graves amenazas a su reputación a la par que toman la oportunidad de alinearse con las mejores prácticas internacionales que la muestren frente a la sociedad y sus clientes como entidades ejemplares.

Conoceremos además la exitosa experiencia de **COANIQUEM**, organización de gran prestigio nacional e internacional que ha implementado hace cinco años un Modelo de Prevención del Delito (MPD/Compliance) con el objeto de asegurar que la organización y sus trabajadores, se ajusten en forma coherente a las normas éticas, cumpliendo cabalmente todas las normativas legales y reglamentarias que regulan a las personas jurídicas que integran la Institución.

Objetivos

- Identificar el marco legal vigente que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus directivos por delitos económicos.
- Identificar los riesgos y desafíos que la entrada en vigencia de la ley 21.595 representa para las pequeñas y medianas empresas.
- Informar sobre las mejores metodologías disponibles para tratar los riesgos de manera sistemática.
- Conocer experiencias reales y exitosas en materia de Prevención del Delito y Cumplimiento.



Ponentes

Nicolás Larraguibel González
Socio C&L Abogados

Antonio Núñez Marinkovic
Director OA Santiago Metropolitana INTEDYA

Carolina Alvarado Toro-Mazote
*Encargada de Prevención del Delito
COANIQUEM*



Intedya
International Dynamic Advisors



Agenda del encuentro

Moderador: Antonio Núñez M. - *Director de Oficina de Intedya Santiago Metropolitana, Santiago de CHILE*

Duración: 2 horas

09:00 – 09:15 hrs Café de Bienvenida y presentación de panelistas

09:15 – 10:00 hrs **LEY DE DELITOS ECONOMICOS: RIESGOS Y ALCANCE DE SU APLICACION PARA LA EMPRESA** - Nicolás Larraguibel G. - C&L Abogados

La ley 21.595 amplía el catálogo de delitos por los que puede ser responsable una empresa, lo cual plantea grandes desafíos y riesgos para las empresas y sus administradores o representantes, quienes, para evitar incurrir en responsabilidad penal, deberán conocer a fondo su negocio y los riesgos asociados, debiendo identificar y prevenir la comisión de ilícitos al interior de las empresas que administran mediante la adopción e implementación de modelos de prevención adecuados.

09:45 a 09:55 hrs: sesión de preguntas y respuestas

10:00 – 10:45 hrs **BENEFICIOS EN LAS ORGANIZACIONES AL IMPLEMENTAR DE MPD/CUMPLIMIENTO** Carolina Alvarado Toro-Mazote - COANIQUEM

La corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM, es una institución privada sin fines de lucro, cuyos objetivos principales son rehabilitar integralmente y de manera gratuita al niño y adolescente con quemaduras y otras cicatrices.

COANIQUEM, alineado con sus principios corporativos y con su tradición ética en apoyo a los niños y niñas con lesiones de quemaduras y sus familias, a lo largo de todos estos años, decidió hace 5 años dar un paso más en el camino de la integridad con la implementación de un Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393, y la creación área de Ética y Cumplimiento Normativo.

10:30 a 10:40 hrs: sesión de preguntas y respuestas

10:45 – 11:00 hrs **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DEL MODELO DE CUMPLIMIENTO BAJO NORMAS INTERNACIONALES** Antonio Núñez M. - Intedya

La tendencia internacional, como consecuencia de la aprobación de la norma más relevante a nivel mundial en materia de Compliance, ISO 37301, permite a las organizaciones chilenas diseñar e implementar sus modelos de cumplimiento bajo la garantía de una construcción efectiva que sea valorada y reconocida en todo el mundo.

11:15 a 11:25 hrs: sesión de preguntas y respuestas

11:30 hrs **CIERRE DEL EVENTO**



Patrocinadores y colaboradores



Solicitar más información